

co del pueblo.

Acordóse en vista de lo agravante del asunto formular la denuncia al Gobernador Civil de la Provincia á los efectos precedentes.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesion firmando la presente acta los Señores concurrentes, á su lectura de que yo el Secretario, certifico, excepto el Concejal Sr. Fernandez que por imposibilidad física.



*[Handwritten signature]*

Jaime Cerqueda

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

En el pueblo de Llobregat a diez y seis de Diciembre de mil novecientos ocho: Constituido el Ayuntamiento en sesion pública ordinaria y no lo hace Don José Fernandez por hallarse ausente, asistiendo los Señores Concejales que al margen se expresan, se dió principio á ella por lectura del acta anterior que fué aprobada.

- D. J. Arús
- D. D. Vilá
- D. J. Cerqueda

El Concejal Sr. Vilá como individuo de la Comision de Hacienda pide á la Presidencia sean traídas á la Comision una relacion de los acreadores del Municipio.

Fué aprobado un dictámen de la Comision de Hacienda proponiendo ál Consistorio la reparacion al Reloj y á todos los aparatos del mismo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando el acta los Señores Concejales presentes y no lo hace Don José Fernandez por hallar-



